# TECNOSOLUCIONES A&K S.A.S.

## NIT. 901.345.795 - 6

**FORMATO**

**TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA**

**Tunja, 06 de noviembre del 2024**

**Señores:**

**SENA REGIONAL TUNJA**

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me comprometo a cumplir con garantía técnica y termino de respuesta, en los términos que se definen a continuación:

Yo GENESIS KARINA BARRIOS ARAUJO identificado como aparece al pie de mi firma en representación de TECNOSOLUCIONES A&K S.A.S., El término de respuesta de la garantía técnica debe será de UN (1) DÍA HÁBIL; contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del SENA.

- Estarán a cargo todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía.
- Los servicios de defectuosos se realizarán con cargo al contratista dentro del término establecido para tal fin.
- El contratista debe responder por la garantía mínima presunta por vicios ocultos.

.

Atentamente,

Genesis Barros

GENESIS KARINA BARRIOS ARAUJO
CE 5083191
Representante Legal
TECNOSOLUCIONES A&K S.A.S.
Nit: 901.345.795 – 6
Barranquilla
CELULAR 3013354210